

8800 - Su esposa murió luego del parto, ¿será considerada ella una mártir?

Pregunta

Mi esposa (que Allah tenga misericordia de ella) falleció dos horas después de dar a luz a mi hija. ¿Es ella considerada una mártir (shahidah)? ¿Cuáles son mis deberes hacia mi hija? ¿Seré contado yo entre quienes apadrinan a un huérfano?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah

Si una mujer fallece durante su embarazo, o durante el parto o después de él, pero dentro del período del sangrado post-parto (nifás), será considerada una mártir, in sha Allah. Rashíd Ibn Hubaish narró que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) fue a ver a 'Ubádah ibn as-Sámit cuando estaba enfermo y le dijo: “¿Sabes cuáles son los mártires de mi comunidad?”. La gente permaneció en silencio, y entonces 'Ubádah dijo: “Ayúdame a sentarme”. Lo ayudaron a sentarse, y entonces dijo: “Oh, Mensajero de Dios, ¿es el paciente, quien busca la recompensa de Dios a través de la paciencia?”. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Entonces los mártires entre mi comunidad serían muy pocos. Quien es asesinado por causa de Dios es un mártir, quien muere por una plaga es un mártir, el ahogado es un mártir, quien muere por una enfermedad abdominal es un mártir, y si una mujer muere durante el post-parto, su hijo la arrastrará al Paraíso a través de su cordón umbilical”. El cordón umbilical es lo que corta la partera cuando el niño nace. El reporte fue narrado por el Imam Áhmad en su Musnad con una cadena de transmisión auténtica (al-Musnad, 3/489). Hay otro reporte que lo corrobora narrado por el Imam Málík (1/233) y Abu Dawud (3/482).

'Ubádah ibn as-Sámit también narró que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “¿Quién será considerado un mártir entre ustedes?””. Ellos respondieron: “Quien lucha y es asesinado por la causa de Dios”. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Entonces los mártires en mi comunidad serían

muy pocos. Quien es asesinado por la causa de Dios es un mártir, quien muere por una plaga es un mártir; el ahogado es un mártir, quien muere por una enfermedad abdominal es un mártir; y la mujer que muere durante el embarazo, es un mártir”. Esto fue narrado por el Imam Áhmad, 5/315, y por Ibn Mayah, y por Ibn Hibbán en su Sahih, quien dijo que su cadena de transmisión es auténtica. Un reporte de significado similar fue narrado por Málik, como decíamos arriba.

Con respecto a cómo debes cuidar a tu hija luego de que su madre ha muerto, debes gastar en su manutención, vestirla, enseñarle buenas maneras y darle educación. Esto es obligatorio para ti, y serás recompensado en tanto tu intención sea hacerlo sinceramente por Dios. Pero esto no cuenta como apadrinar a un huérfano, porque de acuerdo a la ley islámica el huérfano es aquél que pierde a su padre cuando aún está pequeño. Muslim reportó en su Sahih que Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien apadrine a un huérfano, ya sea que pertenezca a él o a alguien más, él y yo seremos como estos dos en el Paraíso”, e hizo un gesto uniendo dos dedos de su mano, queriendo decir que estarían unidos. Lo que significa “que le pertenezca a él” es que el patrocinador sea pariente del huérfano, es decir, su abuelo, o su madre, su abuela, hermano, tío o tía paterna, tío o tía materna, u otro pariente. Lo que significa “o alguien más” es que el patrocinador sea alguien ajeno a la familia del huérfano. Tu deber hacia tu hija es gastar en su alimentación, refugio y vestimenta, y darle una crianza islámica correcta, enseñándole acerca de su religión e inculcándole una fe islámica pura en su corazón.